



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS.

ACTA N° 002 - 2023 -TECCPD-SIGCHOS

En la ciudad de Sigchos cantón del mismo nombre, en el despacho de alcaldía del GAD Municipal de Sigchos, el día jueves veinte y seis de enero del dos mil veinte y tres, siendo las dieciséis horas con diez minutos, se instala la sesión ordinaria del Tribunal de Selección de Personal, para la Junta de Protección de Derechos de Sigchos, integrada por las siguientes autoridades representantes del Estado; Dr. Hugo Argüello Presidente, Sr. Llovany Tovar, representante de las Juntas Parroquiales representante del Estado del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos, Sr. Juan Balladares, representante de las personas con discapacidad y representante de la sociedad civil del Consejo de Protección de Derechos de Sigchos, actúa como secretaria la Ab. Nelly Chiguano, por parte de secretaria se da lectura al **ORDEN DEL DÍA**, y es aprobada por la mayoría, **PRIMERO.- CONSTATAACION DEL QUORUM**, se procede a registrar la asistencia a todos los miembros del tribunal y al existir el quórum reglamentario el Sr. Presidente declara instalada la sesión, **SEGUNDO.- PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL DR. HUGO ARGÜELLO, PRESIDENTE DEL CCPD-SIGCHOS**, el Dr. Hugo Arguello presidente del Consejo Cantonal, agradece la presencia de los integrantes del tribunal, hace constancia en la importancia de continuar con este proceso correspondiente para cubrir la vacante de Psicólogo/a para la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos y manifiesta que se continúe con la reunión con el siguiente punto del orden del día, **TERCERO. - REVISIÓN DE RESULTADO DE LAS PRUEBAS TÉCNICAS; PSICOMÉTRICAS Y ENTREVISTA A LOS PROFESIONALES**, después de haber cumplido con esta etapa de proceso a continuación se detalla los siguientes resultados.



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS.

PSICÓLOGO/A DE LA JUNTA DE PROTECCION DE DERECHOS DE SIGCHOS.

ASPIRANTES:	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO TÉCNICAS 20 puntos	PRUEBAS PSICOMÉTRICAS 20 puntos	ENTREVISTA PERSONAL 20 puntos	CARPETA 40 puntos	TOTAL 100 puntos
PSI. MARIELA ELIZABETH SERRANO FALCÓN	18	15	17	27.5	77.5
PSI. CRISTIAN LENIN QUINAUCHO QUINAUCHO	12	14	14	28.5	68.5
PSI. WELINTON ALEXANDER MUSO PROAÑO	12	15	16	29.00	72.00
PSI. DAYANA MAYTHE ARIAS PÉREZ	20	16	18,40	28.5	82.90

Una vez revisadas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, el tribunal da como resolución N.- 2. TECCPD-S-2023.- en la que consta: **PUBLICAR LA PRESENTE ACTA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE QUE LA CIUDADANÍA PUEDA IMPUGNAR EL PROCESO RESPECTIVO DENTRO DE LAS 48 HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA N° 002 – 2023-TECCPD-SIGCHOS EN LA CUAL LA PSICÓLOGA DAYANA MAYTE ARIAS PÉREZ OBTIENE UN PUNTAJE DE 82.90 QUEDANDO COMO MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JCPD-S SEGUIDAMENTE LA SIGUIENTE PUNTUADA ES LA PSI. MARIELA ELIZABETH CERRANO FALCÓN OBTENIENDO UN PUNTAJE DE 77.5**

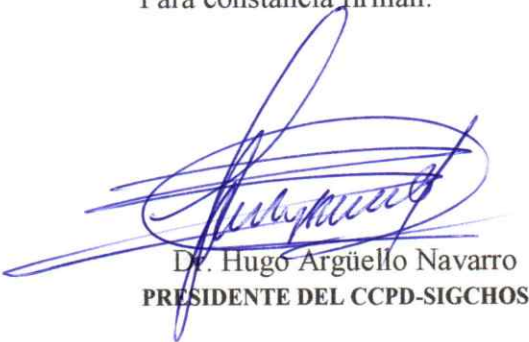


CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS.


MIEMBRO SUPLENTE QUIEN REMPLAZARA EN AUSENCIA DEL MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JCPD-S.

CLAUSURA: Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, el señor presidente del Consejo Cantonal Dr. Hugo Argüello agradece la presencia de todos los integrantes del Tribunal de Elección y declara clausurada la sesión.


Para constancia firman:




Dr. Hugo Argüello Navarro
PRESIDENTE DEL CCPD-SIGCHOS



Sr. Llovani Tovar.
REPRESENTANTE DEL ESTADO DEL CCPD-SIGCHOS



Sr. Juan Balladares
REPRESENTANTE DE SOCIEDAD CIVIL
DEL CCPD-SIGCHOS



Ing. Danilo Navarro.
ANALISTA DE TALENTO HUMANO DEL GAD MUNICIPAL



Abg. Nelly Chiguano
SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE ELECCIÓN